COMISARIA DE FAMILIA

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 510 de 2022.
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 28 DE ENERO DE 2022
FECHA DE LEGALIZACION: 28 DE ENERO DE 2022

CONTRATISTA:	OLGA MARIA FIGUEROA BLANCO
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDADO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE ADELANTAN EN LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER.
CLASE DE ADJUDICACION:	CONTRATACION DIRECTA
FECHA DE INICIACION:	28 de enero de 2022
PLAZO INICIAL:	SEIS MESES
VALOR DEL CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($ 18.000.000).
FORMA DE PAGO:	La Entidad Contratante pagará al Contratista así: seis pagos cada uno por valor de TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000.00), por mensualidad vencida, previa entrega de informe, certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Los pagos a los cuales se obliga EL MUNICIPIO estarán sujetos a la apropiación presupuestal respectiva según certificación anexa y al Programa Anual Mensualizado de caja P.A.C. el cual puede variar durante la ejecución contractual de acuerdo a la dinámica presupuestal de la entidad. Previa entrega de informe, certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.
SUPERVISOR:	DINORA QUINTERO – COMISARIA DE FAMILIA (e).

COMISARIA DE FAMILIA

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	000623 de enero 26 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	0000547 de enero 28 de 2022

En Villa del Rosario a veintiocho días del mes enero de 2022, en las instalaciones del Despacho de la Alcaldía de Villa del Rosario, se reunieron las siguientes personas: DINORA QUINTERO- COMISARIA DE FAMILIA (e), actuando en calidad de Supervisor del contrato de Prestación No. 510 de 2022 y OLGA MARIA FIGUEROA BLANCO, actuando en calidad de Contratista, con el propósito de dar inicio a la ejecución del Contrato 510 de 2022 de Prestación de Servicios Profesionales.

En constancia lo anterior se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

DINORA QUINTERO
Supervisor (e).

OLGA MARIA FIGUEROA BLANCO
Contratista